

EL REGISTRO OFICIAL

DEL

Departamento de Moquegua

Tomo XV.

Tacna, Lunes 23 de Enero de 1871.

Núm. 5.

SECCION ADMINISTRATIVA.

MINISTERIO DE GOBIERNO, POLICIA
Y OBRAS PÚBLICAS.

JOSÉ BALTA,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPUBLICA & C.

Considerando:

1.º Que para levantar á Arequipa del estado de postracion en que aun se encuentra, por consecuencia de la catástrofe de 1868 y para dar mayor valor al ferrocarril que acaba de inaugurarse, nada sería tan eficaz como extender sus escasos terrenos de labranza, ofreciendo un campo de produccion al trabajo de sus moradores.

2.º Que las informaciones de ingenieros, recogidas por el gobierno en el lugar mismo denominado "Pampa de Cachendo" y sus adyacentes, demuestran la facilidad con que es posible llevar á cabo la irrigacion de ese estendido erial:

Oido el voto unánime del consejo de ministros; y

Haciendo uso de la autorizacion legislativa de agosto de 1865.

Se resuelve:

1.º Abrase una convocatoria para la presentacion de propuestas con el objeto de irrigar los terrenos conocidos con el nombre de "Pampa de Cachendo" y sus adyacentes en las cercanías de esta ciudad.

2.º La obra se ejecutará de cuenta del estado y en empresa particular, á cuyo efecto se presentarán propuestas cerradas en el ministerio de gobierno, expresando en ellas el precio de la obra y la mayor extension que el proponente ofrezca regar.

3.º Fijase como plazo de convocatoria el de 90 dias, que se contarán desde la fecha, á cuya espiracion se abrirán las propuestas cerradas ante el ministro del ramo por el oficial mayor y los jefes de seccion.

El ministerio de gobierno y obras públicas queda encargado de la ejecucion de este decreto y dé hacerlo publicar y circular.

Dado en la casa de gobierno en Arequipa á 1.º de Enero de 1871.

JOSÉ BALTA.

Manuel Santa María.

Instituto Nacional de Agricultura en Lima, Diciembre 1.º de 1870.

Sr. Ministro de Estado en el despacho de Gobierno, Policia y Obras Públicas.

S. M.

Entre los cultivos experimentales

que he introducido en los trabajos que se practican en Santa Beatriz, y mientras que disponga US. la organizacion del instituto de agricultura, segun el plano que he presentado, he creido que el cultivo de la morera y del gusano de seda, debia llamar con preferencia mis atenciones, con el objeto tambien de sacar de mi parte las miras que tuvo en vista el Supremo Gobierno en adquirir esa propiedad.

En emprender este último no desconocia las dificultades que tenia que vencer para poder conocer y determinar la conveniencia económica y climática de ese importante cultivo, para deducir la consecuencia especulativa mediante su introduccion en el país.

La falta de locales aparentes y de una cantidad proporcionada de nutricion, y ésta propia para alimentar los gusanos, ha sido mi obstáculo para no haber emprendido este cultivo en toda la existencia que era menester, pues si lo hubiera tenido habria hecho estos cultivos en diferentes maneras y diversas épocas. Solo así habria podido reunir y completar datos que mucho podrian interesar para el porvenir. He tenido, pues, que contentarme con hacer un solo cultivo para este año de dos onzas, más ó ménos, de semilla, limitándolo en la única pieza del mirador de las ruinosas casas de Santa Beatriz, á donde lo he encontrado posible. En cuanto á la hoja, siendo la que tienen las moreras del fondo no es aparente, por ser de plantas que han llegado de Chile y han sido plantados en almárgos, hacen solo tres meses, y siendo además impropio quitar las hojas sino en parte para no perjudicar á la crianza de esas plantas, he suplido con las hojas de algunas moreras que se encuentran dispersas y abandonadas en diferentes chacras á los alrededores de Lima, y que me han sido concedidas por los propietarios, con jeneroso desinterés, á los que se les ha pedido. A pesar de que esta hoja tampoco convenia, ya por ser difícil quitarle la tierra polvorosa que está en su superficie, y por estar de voz en cuando algo marchita por lo lejos á donde era preciso buscarla, en fin, por tantas otras dificultades que no enumero por brevedad, puedo asegurar á US. que hemos conseguido el mas espléndido resultado de este cultivo. Es verdad que tal vez es el primer cultivo que se ha hecho en el Perú bajo los auspicios de la ciencia y la experiencia; pero á nada estas podrian servir sino hubiese habido el concurso de las circunstancias climáticas é hidrográficas las mas adecuadas y propias para este cultivo, siendo por ellas que

se pudo conseguir estos resultados que entusiasman, preconizando el porvenir que le espera al Perú, por la riqueza. Esta puede llegar facilmente y de un modo permanente á ser sin duda mas grande que la del huano. Los países circúnculos europeos encontrarán tambien la semilla para regenerar, y mantener sus cultivos en estado próspero, sobre todo en la actualidad que aun se pierden por una enfermedad morbosa, la que despues de tantos años y tentativas hechas para precaverse, no se ha podido aun hacerla desaparecer.

Puedo asegurar á US. que en los cultivos que he hecho anualmente en Chile en los 20 y mas años que han pasado, no he podido comparar el resultado de este cultivo con aquellos, ni tampoco se podria hacer con los resultados que se conocen en los cultivos de Europa.

Es verdad, señor Ministro, que parece avanzado, deducir y establecer por un solo cultivo apreciaciones y aseveraciones que, repitiéndose, podrian variar. Sin embargo, lo que expongo, lo deduzco tambien de otros antecedentes, los que me parece que no me equivocaria en asegurar, que el clima de este país, es el mas á propósito de los que se conocen para este cultivo. En mi permanencia de algunos meses en el Perú en 1853 y en 1803, no he dejado de estudiar y reconocer lo que afirmo, por los elementos naturales del país, los que confirmaron algunos ensayos de cultivo de gusanos de seda que he presenciado entonces. Esto me fué tambien de estímulo para decidirme á venir al Perú, persuadido del resultado propicio en establecer este cultivo. Además los datos que he reunido desde mi llegada, han confirmado de mas en mas mi convencimiento.

En el trabajo que estoy escribiendo para publicar, indicaré los detalles de ese cultivo experimental, y del mismo modo los antecedentes y las observaciones que pueden inducir á formar un concepto público cabal de mis aseveraciones. Mientras tanto limitaré el objeto de esta nota, á indicar á US. algunas medidas para que el país aproveche lo mas pronto y del mejor modo posible los resultados conseguidos en Santa Beatriz, que conviene adoptarse, para generalizar de un modo práctico el cultivo de la morera y del gusano de seda.

Para eso creo oportuno hacer á US. unas indicaciones anticipadas, á fin de prevenir y evitar las observaciones y obstáculos que estas medidas pueden suscitar, si se consideran de un modo muy distinto de lo que son en realidad, y del rol que están llamados á desempeñar en

atencion á nuestro estado presente de civilizacion.

Como la industria de la seda comprende al interés privado, si nos dejáramos llevar tan solo de los dictados de las teorías, tendríamos que dudar que corresponde á los particulares y no al Gobierno su impulso. En efecto hice una tentativa en este sentido para conocer el espíritu público en materia de innovaciones y de empresa especulativa, en la produccion en el país del cultivo de la morera y del gusano de seda por medio de una asociacion. Esa sociedad tenia por objeto, como todas las demas que están basadas en principios equitativos y económicos, como US. puede notar en la publicacion que he hecho en Febrero de este año, hacer obrar de consuno el capital, el trabajo y la inteligencia, interesando á que contribuyesen los propietarios los capitales y los trabajadores del país, haciendo venir de Europa personas inteligentes en la materia, para proporcionar estas desde que falte en el país. Tenia tambien el fin de repartir con equidad los productos que habian resultado en esa asociacion entre las diversas personas que concurririan á proporcionar los medios para llevar á cabo esta empresa, lo que no siempre se nota en las demas explotaciones agrícolas del país, en atencion á la preferencia que se dá por el mayor número á los capitales, al del valor al mérito y al trabajo.

Aun cuando dudaba que se planteara esta asociacion, por la indiferencia con que miran principalmente los agricultores una empresa desconocida, en atencion á los recelos de emprenderla especulativamente, desde que ni las nociones mas preliminares se tenian del cultivo, y ménos de los resultados, no he creido mi trabajo perdido en cuanto á que habria podido despertar el germen de ideas y hechos que no hay duda podran realizarse sucesivamente.

Para llegar pues á este resultado, y pretender al mismo tiempo abandonar el cultivo del gusano de seda á la industria privada, es indispensable empezar con otros medios que consisten en generalizar las nociones de este cultivo, formar el concepto público de él, iniciar, estimular, sostener y premiar sus primeros pasos, á fin de que no vacilen y se robustezcan en el camino de su ejercicio práctico y especulativo.

Abandonados estos medios desde un principio á los privados, tal vez se postergará todavia la introduccion de esta industria por mucho tiempo, cuando ellos mismos no sucumban ó produzcan muchas pérdidas, estrellándose las dificultades que son siempre propias de una in-

industria desconocida, y tal vez con mas razon tratándose de introducirla en un país nuevo como el Perú, en que los obstáculos se presentan para todas las innovaciones, y los trabajos ordinarios no tienen número.

Para evitar esos inconvenientes, ó por lo ménos modificarlos es preciso que el Supremo Gobierno proteja los pasos de la iniciativa de los trabajos que se han empezado en Santa Beatriz. Estos trabajos son mas ó ménos semejantes á los que se han seguido en todos los países en que ahora la industria de la seda forma su principal riqueza. Bajo el amparo de los Gobiernos respectivos de esos países, ha podido generalizarse con mas prontitud la especulacion de la industria de la seda, evitándose así la pérdida que siempre se producen cuando se inicia con timidez y al tanteo. Esos Gobiernos la han abandonado despues á la industria privada, desde cuando ha podido por sí sostenerse.

No hay duda que la enseñanza teórico-práctica del cultivo del gusano de seda, que el Supremo Gobierno se propone establecer en Santa Beatriz, contribuirá sin duda en primer lugar á generalizar este cultivo. Lo contribuirá del mismo modo por el ejemplo, de los cultivos prácticos y especulativos en grande escala que deben emprenderse sucesivamente en ese fundo. Sin embargo, estos medios, ademas de ser lentos en su aplicacion è imitacion se limitan á determinada localidad del país.

Para conseguir el resultado de generalizar el cultivo en todas las provincias que se puede emprenderlo, ademas de las medidas que acabo de indicar, propongo á US. que se dé á los agricultores que se interesan en este cultivo, un número determinado de plantas de morera ya criadas, y á propósito para plantarse de un modo permanente, y así mismo semilla de gusano en cantidad proporcionada á la que pueden cultivar la primera vez. Ademas para que estos cultivos se hagan del mejor modo posible, conviene establecer medios de estímulo, premiando los que se distinguen en los cultivos y en la produccion de la seda. Por fin es preciso que las nociones de ambos cultivos se propaguen en el país entre los agricultores de un modo práctico, con todos los medios posibles y principalmente por publicaciones propias á nuestras circunstancias locales. Se presentan sin embargo algunos inconvenientes en la aplicacion práctica de alguna de estas medidas. A primera vista aparece que no costándole de su dinero las plantas y semilla de gusano, no podrían tomar los agricultores interés, ni en el cuidado de las plantas ni para el cultivo.

Por la experiencia que he adquirido en la introduccion de los cultivos en Chile de la morera y del gusano de seda, mientras que debo afirmar que en realidad existen estos inconvenientes entre algunos agricultores, pero son, por cierto de tanta importancia si se tienen en cuenta el bien que resulta de los que lo atienden. Podria citar hechos que lo comprueban; pero, sin ir mas lejos, hay un hecho local del

Perú que lo afirma. En atencion á las indicaciones que hizo el señor general Vivanco al Gobierno, se han distribuido en 1863 á los agricultores de las diversas provincias del Perú, varias plantas de morera que yo he mandado de Chile. A pesar del poco empeño que en general tomaron las autoridades para su distribucion, del mismo modo que los particulares para plantarlas, tal vez por no comprenderse el propósito de esta distribucion, ni el fin que se queria conseguir para el país por lo sucesivo, se han conseguido ya algunos resultados de los pocos que las han plantado.

La seda que se ha presentado á la última exposicion, cosechada en el Perú, proviene de aquellas moreras. El interés que tienen algunos agricultores para el cultivo del gusano de seda, tiene por causa el gran provecho que se puede sacar de ello. De los datos que he recojido, existen en estado de produccion varias de esas plantas en Tacna, Moquegua, Pisco Lima, Trujillo, Cajamarca y otros puntos. Habiendo dado un poco de semilla de gusano de seda de este año, algunos de los tenedores de estas plantas contribuirán muy luego con su ejemplo á propagar en el concepto público el buen resultado de estos últimos en el país; á otros le mandaré del mismo modo, y en el próximo año aumentarán esos cultivadores y tal vez el país ya producirá semilla para exportar.

Es tanto mas necesario dar las moreras y la semilla del gusano de seda, en cuanto á que no es posible pretender que de repente esa industria se desarrolle por sí. Como ella depende principalmente del resultado de varios estudios y aplicaciones del adelanto en el perfeccionamiento del trabajo, y en lo de la aplicacion de los principios económicos y de otros tantos medios relativos al progreso general, y q' solo del tiempo y poco á poco es posible pretenderlo, para anticipar ese tiempo conviene establecer medios á fin de que sea mas fácil, que se produzcan esas circunstancias. A ejemplo de las construcciones de ferrocarriles para el progreso general, es preciso hacer algun sacrificio para la industria de la seda, á fin de que ésta se promueva.

Sin embargo estos sacrificios son tan mínimos para la Nacion desde cuando se hubieran de introducir los medios económicos que convienen, y de un modo propio al fin que se quiere conseguir. Podemos disponer para el próximo invierno para distribuir entre los agricultores, 150 mil plantas de moreras, que están en almacigo, de las que hice venir de Chile, conservando ademas las que se necesitan para plantarse en el fundo. Estas plantas ya alimentadas y bien criadas, obtendrán, sin duda, desde luego mejor resultado que las que se hubieran de pedir afuera del país, por no encontrarse aquí.

Ademas hay cerca de dos millones de plantas de moreras que he conseguido introducir y multiplicar por semillas que he sembrado, y que en pocos años mas trasplantándolas y atendiéndolas con los medios propios, el Gobierno puede disponer ya

para darlas gratis ó por un precio ínfimo á los agricultores del país.

En cuanto á la semilla de gusano de seda, podrá distribuirse del mismo modo á los agricultores que tuviesen moreras de las que se abstendrán del cultivo que se ha hecho en este año en Santa Beatriz.

Como US. puede deducir, el importe de estas plantas y semillas que puede costarle al Gobierno, es bien mínimo comparado con los beneficios que deban esperarse con su distribucion. La semilla de gusano que quedará despues de guardarse la que conviene para el cultivo que se debe hacer sucesivamente en el fundo de Santa Beatriz, y la destinada para distribuirse entre los agricultores del país, aun cuando seria muy fácil venderla en Europa, creo que convendría mas distribuirla gratis entre los diferentes Gobiernos de América y Europa. No solo esta medida será considerada y apreciada por estos países como un acto de refinada cortesía del Gobierno del Perú, en atencion á la dificultad de encontrar semilla sana y de calidad y clase que se obtuvo en Santa Beatriz, mas tambien se acreditaria ese producto al extranjero, consiguiendo así datos de sus cultivos que serán sin duda de gran provecho para nuestros cultivos sucesivos, en atencion tambien al comercio que tanto de la semilla, como de los capullos, se hará sucesivamente en el Perú.

En cuanto á propagar con todos los medios posibles las nociones de estos cultivos entre los agricultores, principalmente por publicaciones, me seria fácil ocuparme desde luego. Tanto por esto como por las demas indicaciones que he hecho á US. en este escrito, creo en la conveniencia del país y del Gobierno, adoptarlos. Si US. conviene tambien en eso, espero que me faculte para ocuparme desde luego en consecuencia. Empezaré primeramente con establecer las reglas que deben observarse en distribuir las plantas de morera y la semilla de gusano de seda, y del mismo modo el programa para la clasificacion distribucion de los premios á los que se distinguen mas en estos cultivos y lo presentaré á la aprobacion del Supremo Gobierno.

Le presentaré así mismo una razon que especificará la cantidad de onzas de semilla de gusano de seda que se designe á los Gobiernos indicando cual es el modo de enviársela á nombre del Gobierno del Perú.—Dios guarde á US.—S. M.

Luis Sada.

MINISTERIO DE HACIENDA Y COMERCIO.

Arequipa, Enero 1.º de 1871.

Teniendo en consideracion:

1.º Que por decreto de esta fecha se ha dispuesto la irrigacion de los terrenos denominados "Pampa de Cachendo" y adyacentes.

2.º Que el objeto de esta obra es favorecer á las clases pobres, poniendo á su alcance la propiedad territorial;

Se resuelve:

1.º Las tierras regadas se distribuirán en lotes que se adjudicarán á pequeño cánon ó censo periódico redimible.

Las adjudicaciones no podrán hacerse sino de un solo lote por cabeza de varon ó mujer mayor de diez años.

2.º Con el objeto de atender á la ejecucion de esta obra, el gobierno celebrará un empréstito á largo plazo por el monto del contrato de irrigacion, aplicando á su servicio el producto semestral de las tierras irrigadas.

Regístrese y publíquese.
Rúbrica de S. E.—Pierola.

El Peruano.

LIMA, DICIEMBRE 19 DE 1870.

APERTURA OFICIAL DEL FERRO-CARRIL DE CHANCAY.

El sábado 17 del corriente se celebró entre esta capital y Chancay, una de esas fiestas solemnes que despiertan con mas justo título el entusiasmo de un pueblo. Dicho día fué el señalado para la inauguracion del ferrocarril que enlaza ambos lugares, y desde muy temprano se podia colegir por la premura de los convidados y curiosos la parte que cada uno tomaba en la gran ceremonia del progreso del Perú.

Desde las 8 de la mañana estuvo llena la estacion del tren y todos los lugares del contorno; y la música hábilmente colocada en un de extremo del salon tocaba en son de fiesta anunciando á los habitantes de esta capital que un nuevo elemento de vida y de progreso estaba en movimiento. La orquesta estaba dirigida por D. Eduardo Moreno, y algunos artistas hacian mas agradable el acto con su canto.

El himno nacional anunció á las 8 y 1/2 la llegada de S. E. el Presidente con los señores Ministros de Guerra, Gobierno, Hacienda y Justicia. A la ceremonia de la bendicion encargada el Illmo. Obispo de Tiberiópolis Dr. Porcayo, precedió el siguiente discurso, tan digno del ilustrado Prelado que solemnizaba el acto con su presencia.

Excmo. Señor:

"Poco tiempo ha que la santa iglesia por el órgano de un ilustre prelado, bendijo la primera piedra de esta línea férrea, y hoy que se abre al público una gran parte de ella, viene tambien á renovar por mi ministerio sus bendiciones sobre este aparato de locomotoras y vehículos que ponen en rápida comunicacion con la capital á una de las mas fértiles provincias de la República,

"¿Y sabeis señores, porque la iglesia no se desdena de concurrir á estas pacíficas conquistas de la inteligencia y del trabajo? Sabeis por qué no esquiva en su sagada liturgia las preces con que impetra la proteccion Divina sobre estos agentes de prosperidad social?

"Es señores, que el catolicismo, cuyo objeto parece no ser otro que la facilidad futura, contribuye tambien muy eficazmente, en sentir de un gran pensador, al bienestar de la vida presente.

"La iglesia sin ser extraña al progreso material de los pueblos, y sin detener el desarrollo armónico de sus elementos de riqueza, honra por el contrario la actividad y el trabajo; aplaude los benéficos descubrimien-

tos del siglo y se sirve de ellos para ejercer con mayor amplitud su comisi6n augusta sobre la tierra.

“Hoy señores envia á sus ministros en alas de vapor á evangelizas á los pobres, á iluminar á los pueblos sentados á la sombra de la muerte, á verter el bálsamo y el óleo sobre enconadas heridas, á consolar profundas tristezas, á levantar del sepulcro almas yertas, infundiendo el soplo de vida.

“Hoy con la velocidad del rayo deja oír su palabra de verdad, y de salud que regenera al mundo, y sus pensamientos de paz y de amor se transmiten rápidamente por un ilomético hasta los confines de nuestro planeta; porque la electricidad y el vapor han venido á ser en los designios de la Divina Providencia agentes poderosos para la propagaci6n del Evangelio.

“La Religión y la Política, la Iglesia y el Estado, las ciencias y las artes, la industria y el comercio, duplican al favor de los rieles, su actividad, recojen rápidos y sazoados frutos, y no muy tarde las tribus que vagan en nuestras regiones australes recibirán los beneficios de la civilizaci6n cristiana.

“Hay algo más señores, y no estrañese este lenguaje en la presente ceremonia: es el severo y grave lenguaje de mi sagrado ministerio. Para el hombre pensador y q' no vive tan solo para la materia, para el ser inteligente que lleva en sí mismo un principio de inmortalidad, son las líneas férreas una leccion muda, pero elocuente que elevando su espíritu sobre los linderos del tiempo, le señalan en lontananza sus eternos destinos. Conducido por la prodijiosa fuerza del vapor y al ver que pasan sombras ante sus ojos at6nitos, espléndidas florestas y risueñas campiñas, comprende la velocidad del tiempo, lo efímero de los gozes, la brevedad de los días, y la fuerza de aquella palabra inspirada “el hombre pasa en imájen sobre la tierra.”

“Así la Iglesia se sirve de los medios al parecer más estraños á la religión, para inspirar á sus hijos los nobles sentimientos de la virtud. Por estas breves ideas comprenderéis fácilmente, las gratas emociones que experimento al bendecir estos trenes; y plegue al Cielo que libros de siniestros, contribuyan al engrandecimiento de nuestra patria.”

A las nueve y media arrancó el convoy, precedido por el carro de S. E. y compuesto de carros y 5 máquinas galanamente empavesadas que eran vitoreadas en todas las estaciones ó paraderos del tránsito.

Dos horas despues entraba triunfalmente la expedici6n en Chancay, donde salieron á recibirla los señores San Martín, comisario, y don W. Graña, miembro del directorio nombrado por el Gobierno, con otros muchos caballeros y señoras que contribuyeron con su presencia al mayor auge de la ceremonia.

El Excmo. señor Presidente reclamó derecho de colocaci6n por su mano del último riel, que estaba en las del señor Ministro de Gobierno, y la concurrencia aplaudió aquel arranque entusiástico de S. E. Pues to el riel, el ingeniero señor Viñas dijo al señor *Ministro de Gobierno*.

“Hasta hace pocos días el señor don Federico Blume ha sido ingeniero en jefe de esta línea; á él, pues le toca el honor de dirigirse á U.S. en esta ocasi6n, en este día memorable: su renuncia y el haber sido yo segundo ingeniero desde el principio de la línea, hace que yo le reemplace en su puesto (aunque sin los méritos suficientes para ello) y que á mi me quepa hoy el honor de poner en manos de U.S. este martillo, emblema de la última labor en la construcci6n de un camino de hierro. No hace mucho más de dos años que S. E. el coronel Balta, sirviéndose de una pala, inauguraba el principio de esta línea y lo que entonces no era todavía sino una idea, un deseo, hoy es ya una realidad. La locomotora nos ha arrastrado hasta Chancay; qué mayor prueba? Todos en la empresa han tratado de secundar los deseos del gobierno actual; pueda éste ver terminados los trabajos que ha inaugurado ó por lo menos bastante adelantados, para que el Perú divise aunque lejanamente su realizaci6n, de la cual depende su prosperidad.

“Entre pocos días tendrá U.S. la satisfacci6n de acompañar á S. E. á la inauguraci6n de una obra de la naturaleza de esta, pero más grande, no solo por la distancia que recorre, sino también por las mayores dificultades que ha habido que vencer y porque vá á dar vida á un pueblo que la naturaleza de esta es más pequeña por su inmediaci6n á la capital, le cabe la honra de ser inaugurada la primera, y esta es á mi entender, una circunstancia que unida á la de haber sido una empresa particular, merece ser recordada.

“Tengo el honor de poner en manos de U.S. el martillo con el que ha sido clavado el último riel de la vía férrea entre la capital y la villa de Chancay; suplicándole se sirva asegurar á S. E. que los más ardientes deseos de todos y particularmente los míos, son de verlo antes del fin de su periodo en una ceremonia semejante, abriendo al tráfico la prolongaci6n de esta vía hasta Huacho.”

El señor Coronel Santa María contestó.

“Señores.

“Lima y Chancay quedan de hoy más unidos por una cadena de eterno bienestar. En su misma naturaleza está el fortificarse y crecer. Si hay en el mundo predestinaci6n la más infalible es el progreso en nuestra familia peruana. Es cierto que á nosotros nos ha tocado la época del trabajo que por mucho que cueste, todo lo fecunda y honra. Nos ha tocado dar un ejemplo digno, bajo la aspiraci6n de un jefe cuyo incansable afán ha consistido, para gloria suya, en ser el primer obrero del Perú. Pero empezamos á recoger el fruto de tantos desvelos.

“Mucho ciertamente ha costado, indomable perseverancia, fé ciega. Mirad el resultado con su justificaci6n inesplicable. Las palabras del hombre sobran cuando las ciencias y las artes hablan por boca de la máquina más prolífica en benéficos efectos que ellas jamás han producido. Nuestros campos sienten su influjo, nuestro comercio lo recibe á manos llenas, brota la industria, se

enjambra la fábrica; mal pudiera ya nuestro pueblo desestimar ese elemento que se le ha hecho necesario. Sí: la verdad es que cada poblaci6n desearía monopolizarlo.

“Perfectamente, señores. Eso prueba q' merecemos tamaño bien. Pues no hagamos alto hasta no tras montar las cumbres que nos están convidando en los más remotos confines de nuestras fronteras. Hay todavía quien tema al ferro carril y en vez de beneficio le llama amenaza. Paciencia, un poco de calma. El ferro-carril se sobrepone á todas las contrariedades; nada lo detiene. Es agente de Dios para la felicidad del hombre.

“La buena suerte la querido que á mi también me haya tocado prestar el contingente de ley en esta por excelencia época de obras públicas. Lo he hecho sin reserva, y la conciencia de haber cumplido un deber público está satisfecha.

“No hay por qué detenerse; retroceder es imposible. Paso á paso, pero sin dejar claros, hasta que de las montañas al mar haya un tejido completo de líneas féreas. *Ninguna sobrará.* Pensemos en la posteridad que nos ha de bendecir. ¿No basta el amor de nuestros hijos por recomendar nuestros afanes? Hagámonos amar por los que dejamos sobre esta magnífica huella que les dirá sin cesar todo lo que hicimos por ellos.

Señores: estos caminos guardan el tesoro del porvenir. Asegurémole firmemente su estabilidad y su dicha. Trabajamos para el Perú.”

En seguida y en medio del más profundo silencio, el Excmo. señor Presidente de la República pronunció el siguiente discurso.

“Señores:

“Todo camino que se abre es una prueba más de que marchamos adelante con paso firme.

“Me congratulo en creer que el Perú sigue con los ojos y con el corazón los trabajos llevados á cabo, sin espantarse con los obstáculos y sin dudar de la victoria. Con la constancia vamos obteniéndola por todas partes. Tengamos, pues, fé, en nuestros recursos naturales, esperanza en el porvenir que nos aguarda y confianza en que nuestras vías de comunicaciones nos traerá por resultado la abundancia.

“El progreso no reconoce límites cuando la paz lo lleva por la mano y siempre los primeros pasos son los que cuestan. ¿Por qué desmayar? Ninguna Naci6n fué grande al nacer, y nosotros apenas hemos nacido á la paz que es la sola vida posible de las naciones. Ella hará que el hoy pequeño ferro-carril de Chancay sea el principio de nuestra gran línea de la costa y de la no menos grande que mañana penetrará en nuestras montañas.

“Este ferro-carril, señores, es una revoluci6n en el único sentido en q' debemos los peruanos emplear tal palabra:—un movimiento de creaci6n, de reproducci6n y de multiplicaci6n del tráfico para beneficio de los hombres.

“Al mirar yo con cariño estos rieles por donde la locomotora vá hasta Lima con portentosa velocidad; al hablarlos de lo que este hecho significa en la marcha de nuestro país, permitidme, señores, levan-

tar el corazón á Dios Todopoderoso y darle las más ardientes gracias por la merced que me ha dispensado de ver y contar bajo mi gobierno sucesos de tanta importancia para nuestra patria. Permittedme también que no reprima el gozo de saber que el día en que me separe de un mando efímero y transitorio, habré dejado á mis conciudadanos un recuerdo escrito en obras públicas que labrarán el bienestar de muchas generaciones.”

De este manera quedó instalado la vía férrea, y nuestros hijos recordarán siempre este día solemne con el placer q' inspira el agradecimiento por las obras verdaderamente útiles al país.

La concurrencia se trasladó luego á un local bellamente preparado para recibirla y en dando el señor don Domingo Valle-Riestra, Presidente del directorio, dijo:

“Excmo. señor:

“Honrado con la presidencia del directorio del ferro-carril de Lima á Huacho, me es doblemente lisonjero llegar á ocupar este puesto en los momentos en que una parte tan importante del trayecto se abre al público bajo los favorables auspicios de V. E.

“Ayudada esta empresa desde el principio por la benevola atenci6n de V. E., debo ante todo, darle las más fervosas gracias á nombre del directorio por esa eficaz proteccion, que tanto ha contribuido al progreso de los trabajos, venciendo las inmensas dificultades que se han opuesto á la realizaci6n de esta obra, destinada á producir los grandes bienes que de ella deben esperar los pueblos que comprenda en toda su estension, y que V. E. ha sabido proveer como puede ya verse por el aspecto que hoy presenta el pueblo de Ancon. Colocado este en una costa desierta y frecuentado solo por algunos miserables pescadores, el ferrocarril ha venido á utilizar su hermosa y tranquila bahía y á echar los cimientos de una poblaci6n marítima que á juzgar por su actual incremento, no tardará en llenar la atenci6n por la actividad é importancia de su tráfico.

“Desde este momento la ciudad de Lima, puede tender sus brazos á catorce leguas de distancia, y tocar por sus manos, por decirlo así, la férrea provincia de Chancay, como sucederá poco tiempo despues con la de Huacho, dándoles nueva vida é impulsándolas en su vida de progreso.

“El eficaz apoyo que la empresa acaba de recibir del Supremo Gobierno en su nueva organizaci6n hace esperar de la línea del ferrocarril del norte otros triunfos, que pueden seguir más tarde á los ya indicados, y nuevas poblaciones que á ejemplo de Ancon, que yo me atrevo á llamar esta vez puerto Balta, aparezcan brotando del estéril desierto al soplo fecundador de una administraci6n bienhechora.

“Ante perspectiva tan halagüeña; al frente de estos pacíficos trofeos, delante de los cuales nos hemos congregado; y á cuyo civilizador espectáculo no tiene bastante acostumbrado V. E., comprendo la emoci6n de cuantos lo presencian en este momento, y muy en particular la del

supremo protector de la obra, sin cuya cooperacion no habria sido posible triunfar tan pronto ni tan completamente de la naturaleza.

En medio del campo, como en los dias del primitivo cristianismo se elevaba la capilla y en ellas se entonó el Te Deum, esa voz solemne con que el hombre agradece á su bienhechor celestial las bendiciones que le dispensa.

Chancay tiene su nuevo hotel. ¿Qué no tendrá con ferrocarril? En la nueva posada se sirvió el almuerzo. Dejemos á un lado la descripción de las viandas para copiar de un colega nuestro la de algo mas interesante.

“El salon arreglado al efecto se encontraba [dice el Nacional] adornado con el mejor gusto. Trofeos que la industria ha destinado para los hombres laboriosos; la lampara y la pica con que el jornalero gana su salario, y contribuye al progreso material, aureles y coronas que la gratitud destina á los obreros de nuestro venturoso porvenir; y en medio de todo el retrato de S. E. el coronel Balta, hé ahí lo que principalmente adornada el salon del almuerzo.”

Hubo los brindis de etiqueta y muchos otros ademanes, porque el entusiasmo por lo útil inspira igualmente á todos.

Publicamos los pensamientos mas prominentes:

S. E. el Presidente:—La empresa del ferrocarril de Chancay me impone el deber y la muy grata complacencia de ofrecer á sus empresarios un voto de inmensa gratitud.

El señor Ministro de Hacienda:—Hago fervientes votos porque el ferrocarril de Lima á Huacho, se convierta en el ferrocarril del norte.

El señor Ministro de Justicia:—No basta tener inteligencia para hacer el bien. Es necesario tener la inquebrantable voluntad de hacerlo. No basta que exista la luz ni tener la posibilidad de verla. Del mismo modo no basta para la felicidad de la nación que existan los ferrocarriles de la costa que á lo mas serán las arterias por donde circula la sangre de la riqueza nacional. Es preciso que el corazon pueda comunicar esa sangre y que las líneas de ferrocarril penetren al interior del Perú para que puestas en comunicacion con las líneas de la costa, produzcan los resultados que todos esperamos.

El señor Ministro de Gobierno:—Brindo señores, por la prolongacion feliz de este ferrocarril.

El señor coronel San Martín:—Soy chancayano de nacimiento, aquí nací; hablo, señores, con mi corazon. Que sea eterno el nombre del coronel Balta y el de los empresarios que no han visto la utilidad, sino el progreso de mi patria.

El señor Ministro de Gobierno:—Brindo por S. E. el coronel Balta; porque él procura, sin arredrarse por los obstáculos, poner en cómoda comunicacion todos los pueblos de la República.

El ingeniero señor Plucker:—El señor Larrañaga ha brindado por los que tenemos el honor de pertenecer al cuerpo de ingenieros. A nosotros nos toca proponer un brindis por el directorio del ferrocarril de Chancay, y porque hombres como los que lo componen, nos conduzcan siempre con inteligencia, laboriosi-

dad y actividad, por el camino del verdadero progreso.

El señor Garru, Ministro de Italia—No conozco, señores, el idioma; y permitidme que en mal castellano brinde por el Perú, y porvenir y S. E. el Presidente de la República.

El señor Monclar, encargado de negocios de Francia.—Hace solo un año que felizmente para mí resido en este pais; y durante este corto período he tenido ocasion de presenciar la colocacion de la primera piedra del ferrocarril de la Oroya, la inauguracion del Chancay; y me prometo concurrir á la del ferrocarril de Arequipa. Todo esto, señores, me impone el deber de brindar por el progreso del Perú y por S. E. el coronel Balta, que tantos adelantos ha procurado á su pais.

El capellan de S. E. señor Castro de la Granada:—Siempre que en nuestros salones se ha festejado algun acontecimiento nacional se les ha adornado con geroglificos guerreros. Hoy veo con la mas grata satisfaccion en este lugar han sido substituidos por los geroglificos del obrero, que representan el emblema de la paz. Señores, brindo por el soldado agrícola, que ha devuelto la tranquilidad al Perú; Brindo por el muy ilustre coronel Balta.

S. E. el Presidente.—He oido hablar de un soldado agricultor; ¿Cuál es ese soldado? Ese soy yo señores.

Yo invito á todos para que participen del entusiasmo que en estos momentos domina á ese soldado agricultor.

El señor Ministro de Justicia:—“Nocáistes, señores, que al poner el penúltimo clavo sobre el riel, brotó agua! Esta circunstancia, que en otro momento, habria pasado desapercibida, es una advertencia que la Providencia, sie npre sabía nos ha hecho, de que la riqueza del Perú esta, en gran parte en sus campos, y que para alcanzarla, se necesita regar nuestras tierras eriales. Brindo, pues, señores, por la irrigacion de nuestros campos, porque ella nos dará la abundancia.”

“Lo que precede (dice el Nacional) á quien tenemos el placer de copiar) no es sino una pálida y suscitada descripción de lo que ha pasado. Era necesario haber estado en el centro de los acontecimientos para sentir las emociones indescribibles que aumentaban de grado en grado el entusiasmo de los concurrentes.”

“Ver al jefe del Estado en amigable compañía con los que há poco fueron sus contendores en el terreno judicial, verlo avivando el entusiasmo de la clase obrera, verlo confundido en medio de los gritos con que la multitud lo aclamaba su gobierno, era verdaderamente como veder.”

“Gloria á todos los hombres que contribuyen al engrandecimiento del Perú!”

DEPARTAMENTAL.

República Peruana—Juzgado de la Instancia de la Provincia de Tacna—Enero 17 de 1871.

Al Señor Coronel Prefecto del Departamento.
S. C. P.

Tengo la honra de dirigir á US. la

presente, á la que adjunto copia de un edicto, á fin de que se digne ordenar su publicacion en el periódico “El Registro Oficial.”

Dios guarde á US.—S. C. P.
Domingo Tellez.

Capitanía del Puerto de Arica.

Señor Coronel Prefecto.

El Capitan de este Puerto dá parte á US. de la salida del vapor en el dia de fecha.

Vapor Inglés Colon del porte de 200 toneladas zarpó á las 7 h. (p.m.) para Pisagua hasta Iquique su capitan Taylor con 15 hombres de mar carga frutas del pais pasajeros los señores Vicente Monttils, N. Demison y 34 individuos de cubierta para los puntos intermedios.

Arica, Enero 11 de 1871.

Miguel G. Rios.

Señor Coronel Prefecto.

El Capitan de este Puerto dá parte á US. de la salida y entradas de los buques en el dia de la fecha.

Flagata Norte Americana Vermont del porte de 1279 saió á las 10 h (a.m.) para el Callao su capitan Higgins con 24 hombres de mar, carga general dos tercios pasajeros ninguno.

Barca Francesa Jeanne D'arc de 264 toneladas ancló a las 12 h. 20 m (p.m.) procedente de Burdeos en 15 dias de viaje su capitan Beder con 12 hombres de mar carga general pasajeros ninguno consignados á la órden.

Barca Italiana Nuevo Pacifico del porte de 163 toneladas fondeó á las 12 horas 20 m. (p. m.) procedente Coronel (Chile) en 15 dias de viaje su capitan Lanfrances con 9 hombres de tripulacion carga carbon pasajeros ninguno consignado al señor Trabucco y Rimassa.

Arica, Enero 17 de 1871.

Miguel G. Rios.

Señor Coronel Prefecto.

El Capitan de este Puerto dá parte á US. de la salida y entrada de los buques en las fechas que se expresan.

Dia 18.

Vapor Inglés Colon del porte de 200 toneladas zarpó á las 6 horas 30 minutos (p. m.) para Pisagua hasta Iquique su capitan Taylor con 15 hombres de mar carga frutas del pais pasajeros 21 de cubierta.

Vapor Chileno Limarí del porte de 600 toneladas ancló á las 5 horas 30 minutos (a. m.) procedente de Valparaiso y del último puerto Pisagua en 9 horas su capitan Burke con 40 hombres de tripulacion carga general pasajeros de primera clase el Sr Pecetto y amigo de cubierta ninguno.

Vapor de guerra Tumbes del porte de 2 cañones ancló a las 10 horas 10 minutos (a. m.) procedente de Islay y del último puerto Mollendo en 21 horas su comandante señor Ferreyros.

Arica, Enero 19 de 1871.

Miguel G. Rios.

Señor Coronel Prefecto.

El Capitan del Puerto dá parte á

US. de las salidas de buques en los dias de la fecha.

Vapor Chileno Limarí del porte de 600 toneladas zarpó á las 8 horas (p. m.) para Pisagua hasta Valparaiso su capitan Burke, con 40 hombres de mar, carga frutas del pais pasajeros 8 individuos de cubierta.

Flagata Salvadoreña Enriqueta Wilver del porte de 476 toneladas salió a las 12 horas 30 minutos (p.m.) para Valparaiso su capitan Hill con 12 hombres de mar en lasre pasajeros ninguno;

Arica, Enero 20 de 1871.

Miguel G. Rios.

EDICTO.

El Ciudadano Domingo Tellez, Abogado de los Tribunales de Justicia de la República, y Juez de la Instancia de esta capital &c.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo al reo prófugo Jorge Bochet, para que se presente en este Juzgado ó en la cárcel pública de esta ciudad á estar á derecho y defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa criminal que de oficio se le sigue por hurto de dinero y varios artículos del establecimiento de zapateria de don Amadeo Daviód; que haciéndolo así será atendido en justicia y oidos sus justos reclamos.

Tacna, Enero 14 de 1871.

Domingo Tellez.

Ante mí—Dionisio Quelopana,
Escribano del Crimen.

Hago saber que D. Juan de Mata Berjano, se ha presentado en este Juzgado, denunciando unos terrenos desiertos sitos en el valle de Lluta, que lindan: por la cabecera, con la hacienda denominada Guallacana; por el pié con un peñasco que desciende al rio; por un costado, con la acequia regadora de la hacienda de D. Clemente Vargas, los herederos de D. Agustín Albarra cin, D. Santiago Osorio, y el rio, y por el otro, con el cerro del lado de Arica; y que necesitándolos para trabajarlos se le adjudican con las formalidades de ley.

El Sr. Juez, admitiendo la denuncia, ha ordenado se avise al público durante cuatro meses; para que, las personas que se crean con derecho á ellos, se presenten a deducirlo en legal forma. Y en cumplimiento de lo mandado, pongo el presente que firmo en Arica, Enero 10 de 1871.

José Gabriel Benavides,
Escribano de Estado.

SUMARIO

Seccion Administrativa.

Ministerio de Gobierno, Policia y Obras Publicas

Decreto ordenando que se convoque licitadores para la irrigacion de la “Pampa de Cachendo” en el Departamento de Arequipa.

Ministerio de Hacienda y Comercio.

Resolucion del modo como deben distribuirse las tierras regadas en lotes que se adjudicará á pequeño canon ó censo periódico redimible de las “Pampas de Cachendo.”

DEPARTAMENTAL.

Oficio del Juez de la Instancia Dr. D. Domingo Tellez adjuntando un edicto.